

### Instructivo de carga de proyectos de extensión – Facultad de Medicina- UNNE

El mismo consta de los siguientes formularios:

- 1) Resumen
- 2) proyectos de extensión:
- 3) informe de proyectos de extensión;
- 4) proyectos de extensión para curricularizar
- 5) informe de proyectos de extensión curricularizados.

Dichos formularios se encuentran en la página de la Facultad de Medicina, en el área de extensión universitaria, donde los docentes, personal de gestión, estudiantes, podrán acceder creándose un usuario.

-Para la creación de un usuario se debe ingresar a <https://med.unne.edu.ar/extension/> en donde se podrá ver 4 campos de texto obligatorios (Apellido y Nombre / Email / DNI / Contraseña), una vez completados los campos, se deberá proceder a hacer “click” en el botón de letras blancas y fondo negro con la palabra REGISTRARSE. (ver imagen)

<b>Apellido y Nombre</b>	<b>Email</b>
<input type="text" value="Apellido, Nombres"/>	<input type="text" value="Email"/>
<b>DNI (sin puntos)</b>	<b>Contraseña</b>
<input type="text" value="DNI"/>	<input type="text" value="Contraseña"/>
<b>REGISTRARSE</b>	

- Para ingresar al sistema se deberá acceder a <https://med.unne.edu.ar/extension/> y completar los campos previamente registrados (DNI / Clave) y se deberá proceder a hacer “click” en el botón de letras blancas y fondo negro con la palabra INGRESAR. (ver imagen)

The image shows a login form with a light gray background. At the top left, the text "DNI (sin puntos)" is displayed in bold. Below it is a white input field containing the text "DNI". Further down, the text "Clave" is displayed in bold. Below it is another white input field containing the text "CLAVE". At the bottom center, there is a black button with the text "INGRESAR" in white. Below the button, the text "Recuperar Clave" is displayed in a smaller font.

-Luego de la creación del usuario, deben ingresar y cargar en primera instancia el resumen de proyectos en la parte de proyectos de extensión o proyectos curricularizados donde figura cargar nuevo, una vez que carga el resumen debe guardar e informar cambios, luego se evaluará por la secretaría de extensión,.

-Una vez aprobado el resumen se desplegara recién el formulario de carga de proyectos.

-En el formulario de proyectos debe cargar todos los ítems, como ser por ejemplo objetivo general, específicos, etc. Puede ir guardando (botón guardar) cuando quiere enviarlo apretar el botón informar cambios.

- Si el evaluador (Decanato, Secretaria de extensión, Asesoría pedagógica, Secretaria Académica, Comisión de Enseñanza) lo requiere podrán solicitar cambios o dar sugerencias en un apartado al final del formulario que le será informado, al igual que el informe de aprobación o no. Al realizar los cambios sugeridos recordar de guardar e informar cambios.

-Además en los ítems de listar aparecerán todos los proyectos e informes cargados por el mismo usuario.

-En el caso de cargar proyectos para la curricularización de la extensión es necesario leer la normativa vigente del mismo donde se establecen las líneas prioritarias vigentes en el momento y los requerimientos necesarios.

-Para el caso de informes está habilitado subir archivos adjuntos como fotos u otros tipos de registros.

-Una vez cargados( guardados e informar cambios) el sistema le facilitara un número que deberán adjuntar en la nota de elevación al Sr. Decano y seguir con ese número el circuito correspondiente para su aprobación o no por el Honorable Consejo Directivo. (Tenga en cuenta que el sistema administrativo seguirá el número de expediente brindado por mesa de entrada)

-Vale aclarar que los actores involucrados en el circuito dispondrán de un acceso que les permitirá visualizar y agregar comentarios si así lo requieran, siendo notificados dichos cambios en el email que cada usuario que cargo el proyecto registro.

### **Glosario:**

#### **Proyectos de extensión se adecuan al concepto de extensión universitaria:**

La extensión universitaria es un proceso que implica una interacción con la sociedad. La Facultad se inserta, construye relaciones y representaciones, y se ubica frente a los diferentes ámbitos de la sociedad con los que se relaciona a través de su valor de Responsabilidad Social.

Todas sus acciones se basan en el conocimiento científico, tecnológico, humanístico y ético presentes en la Institución y, en su capacidad formativa, con plena conciencia de principios y funciones. Reconstruyendo de manera permanente dicho conocimiento y saberes a partir de contacto con el medio.

Los mismos pueden ser intrafacultad, interfacultad, con otras instituciones, interdepartamental.

#### **La curricularización de la extensión**

Es un proceso que emprende la Facultad de Medicina con el propósito de legitimar y jerarquizar la extensión universitaria. Es así que, pretende incorporar de manera explícita. Las prácticas de extensión a los espacios curriculares en los procesos de enseñanza y aprendizaje en la formación de grado a través del método de proyecto, impulsando así la cultura de promoción de estilos de vida saludables.